

# Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana

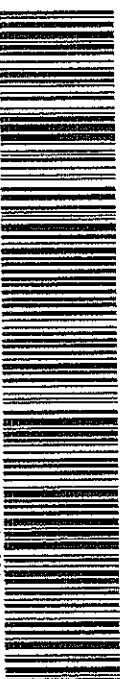
Ordenanza 50 del 2024

Sector: COMERCIAL

Dirección de consumo: Cr 55 Cl 35 -52 (Interior 101 )

Municipio: Bello

Mas de facturación comercializada	Periodo de consumo	Consumo de energía (kWh)	Tarifa	UVT	Descuento aplicado	Valor pagado	Total a pagar
Enero 2025	El periodo de consumo no esta sujeto a liquidación	0,00	0,00000	0	0	0	0
Febrero 2025	2025-01-01 al 2025-01-15	34,28	0,0015	49,799	0	0	2.800
Marzo 2025	2025-01-16 al 2025-02-13	81,00	0,0015	49,799	0	0	6.800



(415)703998356459(8020)500000050ur1e4(390)5400(50)20250615

**Total a pagar**

9.400

## Cuentas pendientes por pagar

Número de factura	Valor	Intereses de mora	Total

**Total a pagar**

## Notas aclaratorias

1. La **notificación** de esta factura se realiza mediante inserción en la página web del Departamento de Antioquia, simultáneamente con la publicación en la cartelera electrónica de la Secretaría de Hacienda, ubicada en la taquilla del primer piso de la Gobernación de Antioquia. El envío que se haga de la factura, a la dirección del contribuyente, surte efecto de divulgación adicional sin que la omisión de esta formalidad invalide la notificación efectuada.
2. La presente factura constituye determinación oficial de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana, presta mérito ejecutivo y contra ella solo procede el **recurso de reconsideración**, el cual deber interponerse ante la Secretaría de Hacienda dentro de los 2 meses siguientes a su notificación.



Puedes pagar la liquidación de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana con descuento del 10% los primeros 10 días de cada mes en

[www.antioquia.gov.co](http://www.antioquia.gov.co)



El pago de esta factura es obligatorio. Después de la fecha límite de pago causa intereses de mora. Evite el inicio de procesos de cobro coercitivo por el incumplimiento de esta obligación tributaria.

## Canales de pago

Pagos electrónicos por medio de PSE y app Bancolombia con el número de convenio 94725.



Pagos en sucursales físicas y correspondientes bancarios de:

**Bancolombia**



Escanea el código QR y

**Paga en línea**

Visita nuestra página web

[www.antioquia.gov.co](http://www.antioquia.gov.co)

**Para más información contáctanos:**

✉ [tasaseguridad@antioquia.gov.co](mailto:tasaseguridad@antioquia.gov.co)

☎ 604 296 10 04



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

*Elicy Velásquez Henríquez*

Elicy Velásquez Henríquez  
Secretaría de Despacho  
Secretaría de Hacienda  
Gobernación de Antioquia

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma tiene plena validez para todos los efectos legales.

# Seguridad para los Antioqueños con dignidad y operatividad para nuestros Soldados y Policías



Tecnología y conectividad  
para la seguridad.



Escuadrones Militares y Policiales  
Antioquia Segura - EMPÁS.



Construcción de cárcel  
departamental, con capacidad  
para 1.000 privados de la libertad.



Mejoras en infraestructura  
para Policía y Ejército.



Intervención de espacios  
deportivos para la convivencia  
ciudadana.



Escanea el  
código QR  
y conoce en  
qué se invertirá  
tu contribución



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

Factura nº  
000000500161064

Fecha de elaboración

Día	Mes	Año
18	05	2025

Calle 42B Número 52- 106 Centro Administrativo  
Departamental José María Córdoba - La Alpujarra.  
NIT: 890900286-0

**Tasa Especial de Seguridad  
y Convivencia Ciudadana**

Ordenanza 50 del 2024

Nº de contrato:  
12369145

Empresa de energía: EMPRESAS PÚBLICAS DE

MEDELLIN E.S.P.

Suscriptor: Constru Innova Soluciones Inmobiliarias

Número de identificación: 901231203

Dirección de facturación: CR 55 CL 35 -52 (INTERIOR

101)

Municipio: Bello

Departamento: Antioquia

**Total a pagar**

9.400

Fecha límite de pago:

Día	Mes	Año
15	06	2025

**El pago de esta factura es obligatorio.  
Después de la fecha límite de pago causa  
intereses de mora. Evite el inicio de procesos  
de cobro coactivo por el incumplimiento de  
esta obligación tributaria.**



(415)705959386458160207000000500161064(390)94016620250615